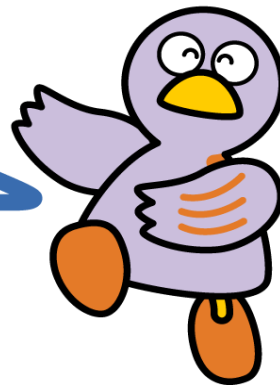


Capítulo 5.

Embarazo, Parto, Cuidado de Hijos, Hogar



“Kobaton”, mascota de Saitama

- 1 Centros de salud pública y control de sanidad
- 2 Embarazo, parto, cuidado infantil y servicios de salud infantil
- 3 Vacunas
- 4 Guarderías ▪ Los centros infantiles autorizados
- 5 Guarderías para lactantes, instituciones de cuidado de menores, de apoyo a madres e hijos y de obstetricia
- 6 Asistencia para gastos médicos infantiles
- 7 Subsidio infantil
- 8 Apoyo especial para niños y familias
- 9 Oficinas de asesoría a menores
- 10 Base regional de asistencia al cuidado de los niños
- 11 Centro de soporte a la familia
- 12 Centro o pabellón para niños

1 Centros de salud pública

En los Centros de salud de cada región de la Prefectura se realizan las siguientes asesorías y exámenes médicos.

- Atención de consultas relacionadas con enfermedad difícil de curar, tuberculosis, enfermedades infecciosas, seguro psicológico etc.
- Exámenes para detectar enfermedades de transmisión sexual como el SIDA y el virus de hepatitis.
- Consultas relacionadas a la seguridad de asistencia médica.
- Consultas relacionadas a los animales como perros.
- Atención de consultas y asesoramiento en relación con el uso de drogas.
- Atención de consultas y análisis de alimentos y agua potable.



Ventanillas de Consultas y Preguntas

[Centro de salud establecido por la Prefectura]

Nombre	Teléfono	Jurisdicción del Centro de Salud	Horario
Centro de Salud del Distrito Sur	048-262-6111	Warabi-shi, Toda-shi,	Lunes a viernes 8:30 – 17:15 (Excepto días festivos, fin e inicio del año)
Centro de Salud de Asaka	048-461-0468	Asaka-shi, Shiki-shi, Wako-shi, Niiza-shi, Fujimi-shi, Fujimino-shi, Miyoshi-machi	
Centro de Salud de Kasukabe	048-737-2133	Kasukabe-shi, Matsubushi-machi	
Centro de Salud de Soka	048-925-1551	Soka-shi, Yashio-shi, Misato-shi, Yoshikawa-shi	
Centro de Salud de Konosu	048-541-0249	Konosu-shi, Ageo-shi, Okegawa-shi, Kitamoto-shi, Ina-machi	
Centro de Salud de Higashi-Matsuyama	0493-22-0280	Higashi-Matsuyama-shi, Namegawa-machi, Ranzan-machi, Ogawa-machi, Kawajima-machi, Yoshimi-machi, Tokigawa-machi, Higashi-Chichibu	
Centro de Salud de Sakado	049-283-7815	Sakado-shi, Tsurugashima-shi, Moroyama-machi, Ogose-machi, Hatoyama-cho	
Centro de Salud de Sayama	04-2954-6212	Tokorozawa-shi, Hanno-shi, Sayama-shi Irima-shi, Hidaka-shi	
Centro de Salud de Kazo	0480-61-1216	Gyoda-shi, Kazo-shi, Hanyu-shi	
Centro de Salud de Satte	0480-42-1101	Kuki-shi, Hasuda-shi, Satte-shi, Shiraoka-shi, Miyashiro-machi, Sugito-machi	
Centro de Salud de Kumagaya	048-523-2811	Kumagaya-shi, Fukaya-shi, Yorii-machi	
Centro de Salud de Honjo	0495-22-6481	Honjo-shi, Misato-machi, Kamikawa-machi, Kamisato-machi	
Centro de Salud de Chichibu	0494-22-3824	Chichibu-shi, Yokoze-machi, Minano-machi, Nagatoro-machi, Ogano-machi	

[Centro de salud establecido por los ayuntamientos]

Centro de Salud de Saitama-shi	048-840-2205	Saitama-shi	Lunes a viernes 8:30 -17:15 (Excepto días festivos, fin e inicio del año)
Centro de Salud de Kawagoe-shi	049-227-5101	Kawagoe-shi	
Centro de Salud de Koshigaya-shi	048-973-7530	Koshigaya-shi	
Centro de Salud de Kawaguchi-shi	048-266-5557	Kawaguchi-shi	

2 Embarazo, parto, cuidado infantil y servicios de salud infantil

(1) Notificación de embarazo y la Libreta de salud para madre e hijo

(boshi kenkou techou)

Si ha recibido el diagnóstico de embarazo, presente lo antes posible la notificación de embarazo en la administración del municipio (en caso de Saitama-shi, de cada distrito), pueblo o villa. Allí se le otorgarán, además de la “Libreta de salud para madre e hijo” (en japonés), vales de asistencia médica para recibir la subvención del gasto público para el examen de salud de la embarazada. En la “Libreta de salud para madre e hijo” se registrarán los exámenes médicos de la madre (hasta el parto) y de la criatura después del nacimiento, así como las vacunas de ésta última. Se utiliza hasta que el menor ingresa a la escuela primaria. La libreta deberá presentarse en cada examen médico y cuando vaya a dar a luz.

Si usted ha completado sus trámites de registro de residencia y ha notificado a la sección de salud de su oficina municipal local, recibirá la libreta, independientemente del estatus de su visa.

(2) Libreta de salud para madre e hijo en otros idiomas

La libreta está disponible en inglés, chino, portugués, español, coreano, tailandés, indonesio, tagalo y vietnamita (todos están escritos junto con el idioma japonés). Se puede comprar a través de Internet (Honno Rakuiku Mantendo). Para mayor información, póngase en contacto con Honno Rakuiku Mantendo o Boshi Hoken Jigyoudan (Corporación para Salud de Madre e hijo).



Ventanillas de Consultas y Preguntas

Nombre	Contacto	Horario(teléfono)
Honno Rakuiku Mantendo	http://www.eur.co.jp/ tel : 03-4334-1163	Lunes a viernes (Excepto días feriados, fin e inicio del año) 9:30– 12:00 13:00 – 17:00

(3) Asistencia a las mujeres embarazadas y puérperas

- 1) Examen de mujer embarazada: hay un subsidio público que financia los exámenes o consultas que se realicen durante la gestación para controlar el estado de la madre y del feto. .
- 2) Clases de maternidad (clases parentales): es un curso para las mujeres (las parejas) que van a ser padres por primera vez en el que se les enseña sobre el cuidado de la salud durante el embarazo, la preparación al parto y los cuidados del recién nacido, entre otros aspectos.
- 3) Recibir asesoría en su casa: Se dan asesorías (consejos e instrucciones) por la enfermera de sanidad pública o partera, para el protector del recién nacido (hasta los 28 días de haber nacido) quien está considerado la necesidad de recibir dicha asesoría.
- 4) Visita a todas las familias con recién nacidos: El Centro de Salud envía personal a todas las casas con recién nacido(s) de hasta 4 meses a fin de atender las preocupaciones y dudas concernientes al cuidado de los niños. De igual manera ofrece información necesaria para la crianza de los niños.
- 5) Ayuda económica para gastos de parto y cuidados de hijos: si usted está inscrita en el Seguro Nacional de Salud, puede solicitar esta ayuda. Para más detalles, comuníquese a la División del Seguro Nacional de Salud de su municipalidad o la Asociación Nacional de Seguro de Salud.
Si usted está inscrito en un plan de seguro de salud de la empresa donde trabaja, usted y su familia también pueden recibir una ayuda económica para los gastos del parto. Para más información, consulte en su empresa.

Para mayores informes acerca de los puntos del 1 al 4, pregunte en el departamento encargado de la salud de madres y niños o en el centro de salud más cercano.

(4) Cursos de cuidado infantil

Los cursos sobre el cuidado de lactantes los llevarán a cabo enfermeros de la sanidad pública, entre otros. Para más información comuníquese con el departamento encargado de la salud de madres y niños o el centro de salud.

(5) Revisiones de salud y dentales

Este tipo de atención varía de acuerdo a cada municipio, pero en general se ofrecen revisiones de salud y dentales de forma gratuita para niños de entre 3 y 4 meses, 18 meses

y 3 años de edad. Al momento de la revisión deberá presentar su libreta de salud para madre e hijo. Para más información pregunte en el departamento municipal encargado de la salud de madres y niños o en el centro de salud más cercano.

(6) Subsidios por comprobación de infertilidad

Los subsidios son diferentes y varían según el municipio. Las parejas registradas dentro de la prefectura podrán percibir el subsidio por comprobación de infertilidad bajo ciertas condiciones. Para mayor información sírvase consultar con los encargados de la ventanilla de salud materna infantil de su municipio o centro de salud respectivo.

(7) Examen de enfermedades congénitas y otros.

En la prefectura de Saitama, este examen está dirigido hacia los niños recién nacidos con el objetivo de descubrir algún tipo de enfermedad congénita lo antes posible, y de esta manera poder efectuar la curación a tiempo. Es factible realizar el examen de unas 20 enfermedades. En caso de que alguno de estos tipos de enfermedades se detecte tardíamente y no se aplique el tratamiento médico correcto podrá afectar tanto la parte física como mental del niño. Por ende de ser detectado a tiempo en las instituciones se le puede aplicar un procedimiento médico adecuado. Dependiendo del tipo de enfermedad se le administra un determinado tratamiento. Actualmente la mayoría de los bebés se les aplica el examen correspondiente. Para mayor información sírvase informarse al Departamento de Salud y Longevidad del Departamento de Salud de Saitama.

(8) Ayuda para el gasto de tratamientos para esterilidad

Se cubre parcialmente el gasto de tratamientos si los interesados son esposos en forma legal y residen en la Prefectura. Y, que han recibido tratamientos como fecundación in vitro/fecundación a través de microscopio, y que sean personas que tienen ingreso debajo de una cierta cantidad. Para más informaciones comuníquese al centro de salud pública donde residen.

(9) Subsidio para el examen de la Pérdida Recurrente del Embarazo (PRE)

Dependiendo del municipio, el matrimonio que está registrado como residente en la prefectura puede recibir ayuda financiera, tras realizar el examen. Para mayor información, comuníquese con la División de Salud Materna e Infantil de la Municipalidad o con el Centro de Salud Municipal.

3 Vacunas

La vacuna se aplica para formar inmunidad, frente a contagios, dentro del cuerpo. Así consiguiendo prevenir la enfermedad o la epidemia. Si el interesado corresponde a alguno de los siguientes casos (1 al 3), en principio, las vacunas que se mencionan se aplican de manera gratuita (en caso de no corresponder a estas condiciones, deberá pagar la vacuna).

- 1) Puede comprobar que sus niños residen en el area municipal correspondiente por medio del certificado de residencia o notificación enviada por el departamento de inmigración etc.
- 2) Se dirige a los centros de salud en los períodos indicados por su oficina municipal local.
- 3) Su hijo se encuentra en condiciones de salud adecuadas para ser vacunado.

El período en el que su hijo pueda recibir las vacunas y su costo varían de municipio a municipio. Por lo tanto, se recomienda que consulte en su oficina municipal local o en su centro de salud más cercano para más detalles al respecto. También es necesario llevar consigo su libreta de salud para madre e hijo al momento en que su hijo reciba las vacunas.

Tipo de vacunas*1	A quien corresponde			Número veces	Intervalo
Vacuna cuadrupla contra difteria tosferina (coqueluche) tétanos y poliomeilitis	1 ^{ra} fase	Dosis Inicial	De los 3 meses después de su nacimiento y antes de cumplir a los 90 meses	3 veces	Más de 20 días
		Dosis de refuerzo	De los 3 meses después de su nacimiento y antes de cumplir a los 90 meses	1 vez	Debe tener un intervalo más de 6 meses después de 1 ^a vacuna de 1 ^a fase(3veces)
Vacuna doble (difteria y tétanos)	1 ^a . fase §	Dosis Inicial	De los 3 meses después de su nacimiento y antes de cumplir a los 90 meses	2 veces	Más de 20 días
		Dosis de refuerzo	De los 3 meses después de su nacimiento y antes de cumplir a los 90 meses	1 vez	Debe tener intervalo más de 6 meses después de 1 ^a vacuna de 1 ^a fase (2 veces)
	2 ^{da} fase		De 11 años hasta menor de 13 años de edad	1 vez	
Poliomeilitis	1 ^a . fase	Dosis inicial	De 3 a 90 meses	3 veces	Más de 20 días
		Dosis de refuerzo	De 3 a 90 meses	1 vez	Después de la dosis inicial (3 veces),se requiere un intervalo de mayor de 6 meses
*2 Sarampion, Rubéola	1 ^{ra} fase		Desde 12 meses después de su nacimiento hasta menor de 24 meses	1 vez	
	2 ^{da} fase		De 5 años hasta menor de 7 años, durante un año antes de ingresar a la Primaria	1 vez	
*3 Encefalitis Japonesa	1 ^{ra} fase	Dosis inicial	De 6 meses después de su nacimiento hasta menor de 90 meses	2 veces	Más de 6 días
		Dosis de refuerzo	De 6 meses después de su nacimiento hasta menor de 90 meses	1 vez	Que tenga un intervalo de 1 año aprox., después de 1 ^a vacuna de 1 ^a fase
	2 ^{da} fase		De 9 años hasta menor de 13 años	1 vez	
BCG (Prevención de Tuberculosis)	Menos de 1 año de edad			1 vez	

Tipo de vacunas*1	A quien corresponde		Número veces	Intervalo
Infección Neumococo Infantil	De 2 meses después de su nacimiento hasta menor de 60 meses	Primera dosis, de 2 meses después de su nacimiento hasta menor de 7 meses	Dosis inicial: 3 veces (hasta 24 meses después de su nacimiento) Dosis de refuerzo: 1 vez	Dosis inicial: más de 27 días (no se realizará una 3° vacunación en caso de que la 2° se lleve a cabo pasados 12 meses desde el nacimiento del bebé) Dosis refuerzo: más de 60 días después de la 3° vacunación de la dosis inicial (12 meses después de su nacimiento)
		Primera dosis, de 7 meses después de su nacimiento hasta menor de 12 meses	Dosis inicial: 2 veces (hasta 24 meses después de su nacimiento) Dosis de refuerzo: 1 vez	Dosis inicial: más de 27 días Dosis de refuerzo: más de 60 días después de la 2° de la dosis inicial (12 meses después de su nacimiento)
		Primera dosis, de 12 meses después de su nacimiento hasta menor de 24 meses	2 veces	Más de 60 días
		Primera dosis, de 24 meses después de su nacimiento hasta menor de 60 meses	1 vez	
Enfermedad Hib (Haemophilus influenza Tipo B)	Desde 2 meses después de su nacimiento hasta menor de 60 meses	Primera dosis, de 2 meses después de su nacimiento hasta menor de 7 meses	Dosis inicial: 3 veces Dosis de refuerzo: 1	Dosis inicial: más de 27 días hasta 12 meses después de su nacimiento (más de 20 días en algunos casos por prescripción médica) Dosis de refuerzo: más de 7 meses después de terminar con la dosis inicial
		Primera dosis, de 7 meses después de su nacimiento hasta menor de 12 meses	Dosis inicial: 2 veces Dosis de refuerzo: 1	
		Primera dosis, de 12 meses después de su nacimiento hasta menor de 60 meses	1 vez	

Tipo de vacunas*1	A quien corresponde		Número veces	Intervalo
*4 Papiloma humano (prevención del cáncer de cuello uterino)	Niñas desde el 6 curso de primaria hasta el primero de la secundaria superior	Vacuna Cervarix	3 veces	Segunda vez: más de un mes después de la primera vez. Tercera vez: más de 5 meses después de la primera vez y más de 2 meses y medio después de la segunda.
		Vacuna Gardasil		Segunda vez: más de un mes después de la primera vez. Tercera vez: más de 3 meses después de la segunda vez.
*5 Varicela	1 ^{ra} vez	De 12 meses de su nacimiento hasta menor de 36 meses	1 vez	
	2 ^{da} vez	De 12 meses de su nacimiento hasta menor de 36 meses (debe tener un intervalo de más de 3 meses después de la 1 ^o vacuna)	1 vez	
*6 Hepatitis B	Menos de un año después de su nacimiento		3 veces	Más de 27 días entre la 1 ^o y la 2 ^o vez. Más de 139 días entre la 1 ^o y la 3 ^o vez.

§ Mismo en caso de que una persona que evidencia que ya se enfermó de coqueluche, podrá optar por la vacuna cuádruple o doble. En el caso de que elija la vacuna doble, la dosis inicial será de dos veces. A los niños que hayan tenido difteria, tétanos o polio se les puede aplicar la cuádruple mezclada, o la doble mezclada.

*1 Vacunación periódica de acuerdo con la ley de vacunación preventiva a 1 de noviembre de 2019 (el año Reiwa 1)

*2 En principio se hace la vacuna de sarampión y rubéola. Con excepción de que ya se enfermó de sarampión o rubéola o cuando desea la vacunación de antígeno simple (solamente la vacuna de sarampión o rubéola), se puede optar por la vacunación de antígeno simple o mezclado de sarampión y rubéola.

*3 Las personas nacidas entre 2 de abril de 1995 (el año Heisei 7) y 1 de abril de 2007 (el año Heisei 19) destinadas a la vacunación periódica de encefalitis japonesa son las “personas con las edades menos de 20 años.

*4 Desde el 14 de junio de 2013 (el año Heisei 25) se evitan campañas activas para esta vacunación de momento. Sin embargo, las personas que la deseen pueden hacerla como vacunación periódica.

*5 Desde el 1 de octubre de 2014 (el año Heisei 26) se añade a la vacuna periódica.

*6 Desde el 1 de octubre de 2016 (el año Heisei 28) se añade a la vacuna periódica.

En la página web de la Fundación de interés público del Centro de Investigación de Vacunación puede descargar el archivo “La vacuna y la salud de los niños” (en Inglés, Chino, Coreano, Vietnamita, Español, Portugués, Tailandés, Indonesio, Tagalo y Nepali), en el cual se explica la vacunación y las enfermedades correspondientes a cada vacuna.

URL : <https://www.yoboseshu-rc.com/pages/8/>

Si desea aplicar las vacunas no incluidas en la lista anterior como de influenza, paperas, , etc., tendrán que ir a la Institución médica a parte, para eso consulte a su médico para su realización. En principio, corre por cuenta personal.

4 Guarderías ▪ Los centros infantiles autorizados

En las guarderías se cuida a niños cuyos protectores no puedan cuidar de ellos suficientemente en su domicilio debido a que ambos trabajan o están enfermos.

Los niños pueden ser admitidas desde 0 año hasta antes de ingresar a la escuela primaria. En caso de desear el uso del servicio de guardería, haga la solicitud o formulario, su oficina municipal local decidirá la entrada de los niños o no y la cuota del servicio de la guardería considerando el horario de trabajo de los padres o condiciones del desplazamiento al trabajo.

Y además los niños de 3 a 5 años son gratis.

Las cuotas del servicio de la guardería de los niños de 0 a 2 años de edad son calculadas por su oficina municipal local tomando como base ingresos que tuvo su familia el año pasado.

Solicite al departamento de cargo del cuidado de los niños en oficina municipal local sobre solicitud de guardería.

Los centros infantiles autorizados son establecimientos para niños de 0 a 5 años que tienen las mismas funciones y características que los jardines de infancia y las guarderías. En ellos, los niños de 3 a 5 años pueden recibir cuidados y educación, independientemente de si sus protectores trabajan.

Las cuotas del servicio de guardería son iguales a las de guarderías.

Solicite al establecimiento o el departamento cargado del cuidado de los niños en oficina municipal local sobre solicitud de los centros infantiles autorizados.

En la Prefectura, se agrupan 「normas de cuidados de los niños como 『 tres importantes cosas』 」 la educación de los niños hasta la entrada de la escuela primaria ,sobre aspectos de 「la vida」 「La relación con los demás」 y las 「curiosidades e intereses」 desde estos tres puntos.

El folleto familiar se publica en otros idiomas además de japonês, (Inglés,Chino,Español, Portugués, Tagalo,Coreano, Vietnamita, Indonesio) se encuentra todo en la página web y se puede usar según la necesidad.

URL: <http://www.pref.saitama.lg.jp/f2214/mebae02/mebae-panfuri-fu.html>

5 Guarderías para lactantes e instituciones de cuidado de menores, de apoyo a madres e hijos y de obstetricia

Guarderías para lactentes e instituciones de cuidado de menores ofrecen plaza a niños que tienen dificultades para vivir en sus hogares por la causa de los padres no pueden ocuparse de ellos por diversas razones, tales como enfermedad o problemas financieros. En principio, pueden hacer uso de las mismas niños de 0 a 18 años.

Para más información, consulte con las instituciones más cercanas a su hogar.

Las instituciones de apoyo a madres e hijos son lugares en los que se pueden recibir abrigo y, al mismo tiempo, realizar consultas relacionadas con diversos problemas derivados de la vida y crianza de los hijos.

Las instituciones de obstetricia permiten a las madres con pocos recursos dar a luz en un entorno seguro.

Para más información sobre las instituciones de apoyo a madres e hijos y de obstetricia, diríjase a la Oficina del Bienestar de la ciudad o la prefectura más cercana a su hogar.

6 Asistencia para gastos médicos infantiles

Para recibir la asistencia especial para gastos médicos infantiles hay condición de que

debe estar inscripto al seguro médico y registro de residencia (emisión de la tarjeta de residencia).

(1) Ayuda económica para asistencia de bebés prematuros

En el momento de hospitalización de su bebé, nacido prematuramente o con un peso inferior a 2000 gramos, los gastos que le corresponde pagar por el seguro serán cubiertos por la Prefectura de forma total o parcial dependiendo de la situación económica de la familia. Según el caso, la municipalidad correspondiente continuará haciéndose cargo de los gastos hasta el primer cumpleaños del bebé. Para mayores informes consulte con la división encargada de asistencia médica y cuidado de bebés prematuros de la municipalidad correspondiente .

(2) Sistema de ayuda para tratamiento médico

En caso de recibir la atención médica para su tratamiento de niños , el gasto que le corresponde pagar por el seguro para los tratamientos médicos será cubierto por su oficina municipal local, si usted lo solicita. Las edades establecidas para recibir esta ayuda varían según el municipio. Para mayores informes, consulte en la ventanilla de bienestar infantil de su oficina municipal local.

(3) Tratamiento médico de apoyo para independización (Tratamiento de desarrollo)

Los gastos que le corresponde a pagar del seguro para los tratamientos médicos de menores de 18 años que sufran algún tipo de discapacidad, serán cubiertos por la municipalidad total o parcialmente dependiendo de la situación económica de la familia, siempre y cuando dichos tratamientos se lleven a cabo en una institución designada y existan posibilidades de mejoría o recuperación mediante su correspondiente tratamiento. Para más información, consulte con la división encargada de cuidado y asistencia médica de la municipalidad correspondiente.

(4) Ayuda para tratamiento médico de niños con necesidades específicas

Cuando los niños menores de 18 años con enfermedades específicas (neoplasma maligna, nefritis crónica, desórdenes metabólicos congénitos, etc) reciben tratamientos médicos en un hospital indicado etc. por la Prefectura, el costo que le corresponde pagar por el seguro para los tratamientos médicos será cubierto por la Prefectura, en forma total o parcial. Para más información, consulte en su centro público de salud correspondiente.

7 Subsidio infantil

Este subsidio está al alcance de personas bajo cuyo cargo se encuentran niños de 0 a 15 años (hasta el 31 de marzo siguiente a que el cumpla a los 15 años), siempre y cuando tanto los padre(s) como niño(s) tengan su domicilio en Japón (excepto cuando los niños estén estudiando como alumnos extranjeros) Para mayores informes, consulte en la ventanilla de bienestar infantil de su oficina municipal local.

8 Apoyo especial para niños y familias

(1) Subsidio para cuidado infantil

Este subsidio es para familias sin padre o sin madre en las que el padre o la madre no puede contribuir al ingreso familiar debido a que se encuentre con cierto nivel de dificultad. El subsidio se le entrega a las personas que cuida al menor, hasta el 31 de marzo siguiente a que el menor cumpla 18 años. Existen restricciones para obtenerlo según el nivel de ingresos. Para mayores informes, consulte en la ventanilla de bienestar infantil de su oficina municipal local.

(2) Subsidio para cuidado de niños especiales

Es un subsidio para personas que son responsables del cuidado de menores de 20 años con alguna discapacidad física o mental. Existen restricciones para obtenerlo según el nivel de ingresos. Para más información, consulte en la ventanilla de bienestar infantil de su oficina municipal local.

(3) Préstamos para familias, madre e hijo o padre e hijo

Existen préstamos para familias a un padre o viuda (ha sido una familia sin padre) y que tienen hijos menores de 20 años, para cubrir sus gastos de estudios, tratamientos médicos o mudanzas, entre otras cosas. Para más información, consulte en la ventanilla de bienestar infantil de su oficina municipal local o la oficina de bienestar de la prefectura.



Ventanillas de Consultas y Preguntas

Nombre de la Oficina de Bienestar	Número de teléfono	Dirección	Horario
Oficina de Bienestar Social de Tobu-Chuo	048 -737 -2359	1-76 Onuma, Kasukabe-shi	Lunes a viernes (Excepto días festivos, fin e inicio del año) 8:30 – 17:15
Oficina de Bienestar Social de Seibu	049 -283 -6780	2327-1 Ishii, Sakado-shi	
Oficina de Bienestar Social de Hokubu	0495 -22 -0140	1-8-12 Maehara, Honjo-shi	
Oficina de Bienestar Social de Chichibu	0494 -22 -6228	8-18 Sakuragimachi, Chichibu-shi	

(4) Subsidio médico especial para familias con un solo padre

Este subsidio es para familias de madre o padre solos o para familias que se encargan de la crianza de niños que no son suyos, hasta el 31 de marzo siguiente a su cumpleaños de 18 (si tuviese alguna enfermedad, hasta cumplir a los 20 años). Si usted lo solicita, el municipio pagará parcialmente la parte del seguro que le corresponda a pagar de la atención médica, por los padres o los hijos. Existen restricciones para obtenerlo según el nivel de ingresos. Para mayores informes, consulte en la ventanilla de bienestar infantil de su oficina municipal local.

9 Oficinas de asesoría a menores

Es un sistema de asesoría para dar orientación y apoyo necesario sobre los menores de edad (de 0 a 18 años). El horario para este servicio es de lunes a viernes de 8:30 a 18:15 horas (Excepto días de fiestas, fin y comienzo del año). Para personas que residen en la ciudad de Saitama la ventanilla será la Oficina de asesoría a menores de ciudad de Saitama. Favor de comunicarse a la Oficina de asesoría a menores de ciudad de Saitama para información de sus horarios.



Ventanillas de Consultas y Preguntas

Nombre	Teléfono	Dirección	Horario
Centro de Consulta Infantil de la Región de Chuo	048-775-4152	1242-1 Ageo-mura, Ageo-shi	Lunes a viernes (Excepto días festivos, fin e inicio del año) 8:30 -18:15
Centro de Consulta Infantil Minami	048-262-4152	1-1-56 Shibashimo, Kawaguchi-shi	
Oficinas de Asesoría a Menores de Kawagoe	049-223-4152	33-1 Miyamoto-cho, Kawagoe-shi	

Nombre	Teléfono	Dirección	Horario
Oficinas de Asesoría a Menores de Tokorozawa	04-2992-4152	1-9-2 Namiki, Tokorozawa-shi	
Oficinas de Asesoría a Menores de Kumagaya	048-521-4152	5-12-1 Hakoda, Kumagaya-shi	
Oficinas de Asesoría a Menores de Koshigaya	048-975-4152	402-1 Onma, Koshigaya-shi	
Oficinas de Asesoría a Menores de Soka	048-920-4152	425-2 Nishi-cho, Soka-shi	
Oficinas de Asesoría a Menores de Saitama de Hokubu	048-711-2416	4-4-10 Kamikizaki, Urawaku, Saitama-shi	Lunes a viernes (Excepto días festivos, fin e inicio del año) 8:30 -18:00
Oficinas de Asesoría a Menores de Saitama de Nanbu	048-711-2489	4-4-10 Kamikizaki, Saitama-shi	Lunes a viernes (Excepto días festivos, fin e inicio del año) 8:30 -18:00

10 Base regional de asistencia al cuidado de los niños

Es un lugar donde puede llevar a sus niños de 0 a 2 años de edad para que se diviertan con los juguetes y conozcan a otros padres y niños. Suele llamarse “Plaza de reunión”o “Centro regional de asistencia al cuidado de los niños”. También podrá hacer preguntas y consultas concernientes al cuidado de los niños.

La gran mayoría ofrece el servicio gratuitamente, salvo algunos lugares que requieren pago.

Pongánse en contacto con la sección de asistencia al cuidado de los niños de la municipalidad para obtener información detallada, ya que existen en todas las municipalidades de la prefectura.

11 Centro de soporte a la familia

Es un lugar donde le presentan a las personas que asisten con el cuidado de los niños, incluyendo el acompañamiento a los niños a las guarderías y estudio práctico además de encargarse del cuidado de los niños durante la ausencia de los padres.

Estas personas que asisten deben registrarse previamente y sus honorarios serán pagados por los padres cuando les soliciten el acompañamiento o cuidado. El honorario varía dependiendo de la municipalidad, pero, en general es alrededor de 700 yenes por hora.

Consulten al departamento encargado de la asistencia al cuidado de los niños de la municipalidad correspondiente.

12 Centro o pabellón para niños

Es un lugar donde los niños acompañados por sus padres, principalmente los infantes escolares de todas las edades, e incluidos los bebés pueden jugar libre y gratuitamente. Además se ofrecen cursos tales como atletismo, manualidades y charla de cuentos (hay casos en los que se cobra el costo del material que va a usar).

Consulte al departamento encargado de la asistencia al cuidado de los niños de la municipalidad correspondiente.